

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
28 de marzo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

EL OBISPO, ABIERTO A DEBATIR

10. Si estamos interpretando bien al obispo SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ, en el tema del aborto la iglesia católica está dispuesta en ir a la discusión sería sobre el polémico asunto que hoy día divide a una sociedad. Dicha discusión, tendría que ser, a partir del Parlamento Abierto de la LXIV Legislatura que es la instancia para lo que viene. En otros tiempos sería imposible hasta mencionar la palabra aborto. Ahora, vemos un obispo abierto a debatir. ¡Que así sea pues!

LISTOS PARA DISCUTIR LA REFORMA

9. Al menos en el discurso, los que ya están listos para recibir la INICIATIVA de REFORMA para una NUEVA LEY GENERAL del ISSSTE-ZAC, son los flamantes diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado. Los representantes de declaran listos para analizar, discutir y aprobar en su momento dicha REFORMA. Desde luego habrá que seguir toda una ruta. Mientras más pase el tiempo la situación financiera del ISSSTEZAC se verá mermada. ¡Requiere casi \$90 millones mensuales para pagar!

¿Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA?

8. El arribo de la INICIATIVA de REFORMA para una NUEVA LEY GENERAL del ISSSTEZAC a la LXIV Legislatura del Estado, dependerá de la SESIÓN EXTRAORDINARIA a la que convoque la Secretaría de Administración (SAD). De acuerdo con el Director General, JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ el documento final de la INICIATIVA fue revisado por la Coordinación General Jurídica, por lo que urge la SESIÓN EXOTRADINARIA y de ahí al Congreso. ¡El camino será largo!

LA FERIA DE SAN MARCOS

7. Desde Aguascalientes nos cuentan, que todo se encuentra listo para la Feria Nacional de San Marcos 2023 que iniciará el 15 de abril y terminará el 9 de mayo. Se estima la presencia de unos 9 millones de personas con una DERRAMA ECONÓMICA superior a los 8 mil millones de pesos. Sin duda, la gobernadora TERE JIMÉNEZ y su equipo responsable han hecho un buen esfuerzo por mantenerse como la Feria Nacional de San Marcos como la número 1 de México. ¡Muy bien!

CAMBIOS EN FRESNILLO

6. Un cambio relevante, creo, hizo el presidente municipal de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA en su primer equipo. Llega a comunicación social, el experimentado SIMITRIO QUE-SADA en lugar de HORACIO GONZÁLEZ quien asumirá la Coordinación de Asesores del Ayuntamiento de Fresnillo. Con este relevo, el alcalde MONREAL ÁVILA quiere fortalecer su equipo para dar resultados hoy tan necesarios en la administración Pública. ¡Éxito al que llega y al que se va!

DISMINUYERON LAS PARTICIPACIONES

5. Pues nada, que las PARTICIPACIONES FEDERALES disminuyeron en 445 millones de pesos. Dicho de otra manera, si esto es así, están muy por DEBAJO DE LOS PREVISTO por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-yCP). Sin embargo, los efectos PODRÍAN ser que Gobierno del Estado podría RETRASAR la ejecución de programas y licitaciones, reconoció el Secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ. ¡Vamos a ver qué ocurre en las semanas venideras!

FALTA MÁS INFORMACIÓN

4. Si el Gobierno de Zacatecas YA TOMÓ LA DECISIÓN de que el proyecto de la PRESA DE EL CHIQUE sea quien venga a solucionar el problemas del agua en municipios del centro del estado, pues adelante, pero es necesario

que den más información pormenorizada. Ojalá que el Director de la JIAPAZ, DAVID FLORES GARCÍA de más información sobre el proyecto que ENTIERRA a la PRESA MILPILLAS que permita garantizar la viabilidad. ¡Habrá que buscarlo!

LA SUSPENSIÓN DEL PLAN B

3. Sí que anda enojado el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR con el tema del REVÉS al Plan B electoral. El fin de semana, la CORTE ordenó una suspensión al Plan B. Por lo pronto, el propio AMLO presentó un Plan C: llamó a no votar el BLOQUE CONSERVADOR. ¡A ver si no se mete en problemas el presidente con el INE!

COINCIDE LA CLASE POLÍTICA

2. La senadora GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE (PT) y el diputado federal, MUGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO (PAN) coinciden en que la BÚSQUEDA de personas DESAPARECIDAS o NO LOCALIZADAS debe intensificarse y no escatimar recursos en ello. Visto políticamente, se trata, de una NUEVA PRESIÓN para el Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO. ¿Qué dice la Fiscalía?

DATO:

1. Sólo 5 DÍAS faltan para la INAUGURACIÓN del Festival Cultural Zacatecas 2023. Al menos en el discurso, la Directora del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), MARÍA DE JESÚS MUÑOZ REYES tiene todo ya bajo control. ¡Abre el salsero GILBERTO SANTA ROSA!

YA FALTA MENOS

0. Comienza a sentirse el ambiente de que ya vienen las vacaciones. Que todo salga bien.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El Chique por Milpillás,
alternativa de solución

Ante las crisis que con estoicismo se soportan por los zacatecanos, el ejercicio del poder ahora a través de la nueva gobernanza, debe ser tal, creativo, innovador, progresista, modernizador y con la más elevada sensibilidad política para responder al compromiso social y el bienestar popular, cualidades que deben transitar por un proceso de transformación hasta alcanzar las metas de paz y tranquilidad, de cumplimiento de los derechos a la educación, la salud, el agua, las libertades democráticas y óptimas condiciones de estabilidad familiar y comunitaria.

En este sentido y bajo esa orientación, de gran impacto social ha sido la propuesta alternativa y de acertada viabilidad, para que la realidad de la presa EL CHIQUE de Tabasco, sustituya al desgastado proyecto de MILPILLAS, en Jiménez del Teúl, iniciativa que desde gobierno del estado ha lanzado DAVID OCTAVIO GARCÍA FLORES, director general de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado JIAPAZ, un alentador pronunciamiento que se da en el marco de las conferencias por la transformación y en el foro de la UAZ sobre El Agua en el Sector Agropecuario, la Vocación Científica al Servicio de la Agricultura y Ganadería y al mismo tiempo que en Nueva York transcurre la Conferencia de la ONU en el Día Mundial del Agua, que se realizó del 22 al 24 de marzo y donde se analizaron soluciones a la crisis actual del agua.

NEFASTO PRECEDENTE

La gente de Zacatecas celebra con optimismo que con actitud, profesionalismo y responsabilidad como funcionario público, el director de la JIAPAZ, hijo de aquel histórico líder campesino, dirigente de la CNC y diputado GONZALO GARCÍA GARCÍA, y seguramente con aprobación del gobernador DAVID MONREAL, haga ese anuncio, que de proceder abre cauce a una vigorosa solución a las condiciones críticas de carencia y restricciones del agua para uso doméstico en los municipios del centro del estado y más específicamente la zona metropolitana desde Fresnillo, Zacatecas Capital y Guadalupe, para también superar el nefasto precedente de complejidad, corrupción, ineptitud e insensibilidad política y social de los ex secretarios VÍCTOR ARMAS y FERNANDO MALDONADO en el quinquenio de ALEJANDRO TELLO.

En efecto, la racionalidad y austeridad son poderosos argumentos para caracterizar la obra hidráulica desde Tabasco, porque la presa ya existe, ahí está con el recurso suficiente y de sobra; está a 106 kilómetros de distancia, mientras que Milpillás estaría a 164 kilómetros, El Chique tienen capacidad de 140 millones de metros cúbicos y el proyecto Milpillás lograría 70 millones de metros cúbicos, otra enorme ventaja que garantiza abasto de agua para los próximos 30 años; la inversión estimada para Milpillás es de 8 mil millones 395 mil pesos, y la alternativa que se propone se reducirá a menos de la mitad, o sea 50 por ciento menos de inversión.

De inmediato surgieron voces de calidad científica y expertos académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas que respaldan la viabilidad de la propuesta sobre EL CHIQUE, que como bien declara GARCÍA FLORES, no hay conflicto político ni social y el beneficio sería para aproximadamente 400 mil zacatecanos. Es pues una muy oportuna alternativa de solución al abastecimiento del agua que refleja la presencia de capacidad, aptitudes y creatividad de funcionarios.



Paco Carlos Infante

¡Hasta siempre Chabelo!

Los principales portales de diarios internacionales y nacionales dieron cuenta del deceso de uno de los personajes más queridos de México, Xavier López "Chabelo", el amigo de todos los niños, dejó de existir a los 88 años de edad a consecuencia de complicaciones medias abdominales, había superado un cáncer de mal pronóstico.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador, mandó sus condolencias a la familia del comediante, "Abrazo a familiares y amigos por el fallecimiento del Xavier López "Chabelo". Cómo olvidar que mi hijo mayor se despertaba temprano para verlo hace más de 40 años".

Su debut en televisión fue el programa "Carrusel Musical" en la década de 1950, también participó en una treintena de películas, junto a los grandes de México en las décadas de los sesenta y los setenta, junto a Mario Moreno Cantinflas, María Victoria, Alfonso Sayas, Antonio Aguilar, y Cesar Costa entre muchos otros más.

"En familia con Chabelo", fue un programa que deleitó a chicos y grandes, siempre fuimos de los cuates de provincia, en alguna ocasión visitó Zacatecas para la grabación del famoso programa que se transmitía todos los domingos por Televisa. "En familia con Chabelo" fue un referente para todos los que tenemos más de 40 años en despertar tal como lo refiere AMLO y acudir a la recámara de nuestros padres para prender el televisor y ver el programa donde también se daban a conocer las novedades en juguetes para pedirlos al niño dios.

Cómo olvidar aquellas películas que eran diversión garantizada, como "Chabelo y Pepito contra los monstruos" o "Chabelo y Pepito detectives" y muchas otras más que sin lugar a dudas tendrán su lugar en la historia de la televisión mexicana. "Chabelo" participó en programas como: "La carabina de Ambrosio", "La Criada bien criada", "La hora pico", "La familia peluche", "La escuela", entre muchos otros más.

"En familia con Chabelo" duraría casi 48 años al aire, se transmitió todos los domingos desde el 6 de enero de 1968 y hasta el 20 de diciembre de 2015, en total tuvo 2463 emisiones.

Sin lugar a dudas las nuevas y anterio-

Su debut en televisión fue el programa "Carrusel Musical" en la década de 1950

res generaciones tendrán un recuerdo de "Chabelo", por sus programas, por sus películas, incluso recuerdo llegó a tener también su comic, y hasta su figura en juguete. Adiós a un grande de la televisión mexicana que se inmortalizó con su personaje de "Chabelo" su papel más famoso, pues no concebíamos a "Chabelo" sin la voz característica de un niño que trascendió a las nuevas generaciones.

***Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**



Diego López Solís

Inseguridad financiera

En las últimas semanas se han suscitado numerosas huelgas y protestas en contra de las reformas a la Ley de Pensiones planteada por el presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron. Se trata de una situación que se ha venido discutiendo por meses, pero que recientemente ha escalado de nivel sacando a las calles a cerca de 3 millones de manifestantes, según informes de las confederaciones de trabajadores en aquel país.

El paquete de reformas presentado por el gobierno del presidente Macron, tiene varias implicaciones para las y los trabajadores y su sistema de pensiones. Actualmente, se encuentran vigentes varios sistemas que incluyen al sector público, privado y otros complementarios respec-

tivamente, cada uno con sus particularidades y características de la sección a la que representan. Frente a tal complejidad, lo que busca la nueva ley es unificar los sistemas en uno solo que resulte más justo y coherente, en el que los trabajadores coticen su pensión en función de los mismos criterios.

El aumento en la edad de jubilación ha sido otro de los puntos que ha provocado gran discusión. La nueva ley prevé aumentar gradualmente la edad de retiro de 62 a 64 años para el 2027, lo que significa que los trabajadores tendrán que trabajar por más tiempo antes de poder recibir una pensión integral. Aunado a lo anterior, el cálculo en la fórmula para determinar el monto de las pensiones también se modificará, y, en general, se tornarán más estrictas las reglas para la subvención.

A pesar de ello, el tema de las pensiones no es la única razón por la que la población se ha manifestado en contra el gobierno francés; el aumento en el costo de vida, la política económica que privilegia a unos sobre otros, el poco interés por generar políticas que favorezcan el medio ambiente y la represión policial, son solo otras de las causas que no se han podido resolver desde la administración de Macron.

Lastimosamente, el contexto de las jubilaciones, es una realidad hostil que muchos países comparten. En nuestro país al igual que en Francia, se enfrentan importantes cambios demográficos y problemas de sostenibilidad financiera, debido a que no existe gran oferta de empleos formales, lo que genera nulas prestaciones para el retiro y poca capacidad de ahorro. Si a ello adicionamos que los sistemas actuales en México son insuficientes, escasamente transparentes y están mal administrados, nos colocamos en una situación ridícula, cuyas implicaciones serán cada vez más difíciles de resolver.

Por mucho tiempo se ha "pateado el bote" en vías de evitar atender las causas que deterioran la seguridad financiera de la sociedad, sin embargo, resulta urgente dar atención al problema, en todos sus niveles, para garantizar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

A favor de que se castigue a Maribel Villalpando

Redacción
@Zacatecasimagen

Los diputados de la 64 Legislatura del Estado han iniciado el proceso de juicio político en contra de la Secretaría de Educación de Zacatecas, Marible Villalpando Haro,

luego de que el año pasado no acudió a la comparecencia como parte de la glosa del primer informe de gobierno.

La funcionaria estatal sigue gozando de su cargo sin ninguna consecuencia por el grave desacato e incluso el propio gobernador,

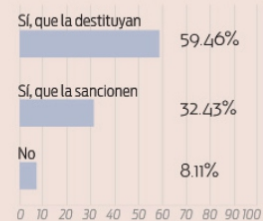
David Monreal ha expresado su respaldo a la secretaria.

Por esa razón esta casa editorial pregunto a sus lectores en el sondeo diario que realiza a través de su portal web, www.imagenzac.com.mx: ¿Considera usted que los diputados deben votar a favor del juicio político a Maribel Villalpando por no asistir a la comparecencia a la legislatura en septiembre?

El 59.46% dijo que sí, que la destituyan y el 32.43% que la sancionen y el 8.11% que no.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted que los diputados deben votar a favor del juicio político a Maribel Villalpando por no asistir a la comparecencia a la Legislatura en septiembre?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Llegó el día, Maribel, ¿culpable o inocente?

En base a lo dispuesto en el Artículo 152 de la Constitución Política de Zacatecas, la actual secretaria de educación será enjuiciada.

Ante los razonamientos mostrados por los legisladores, ante el descalote cometido durante la glosa del primer informe de gobierno, se votará mañana en el pleno si la secretaria debe o no enfrentar un juicio político y la posibilidad de que de aprobarse, sería destituida.

Para tal efecto, se integrará una Comisión Instructora para dar continuidad al procedimiento de juicio político conforme a lo dispuesto por las leyes de la materia.



MARIBEL, en riesgo de ser destituida por mala asesoría.

El artículo 152 de la Constitución señala que "si la resolución fuese condenatoria, el propio Jurado de Instrucción ordenará su separación inmediata del cargo y dará vista con el expediente al Tribunal Superior de Justicia para que como Jurado de Sentencia, determine el tiempo durante el cual permanecerá inhabilitado".

Cabe recordar que el

procedimiento de juicio político sólo podrá iniciarse durante el periodo en el que el servidor público desempeñe su cargo y dentro de un año después. Las sanciones correspondientes se aplicarán en el término no mayor de un año a partir de iniciado el procedimiento.

Caerán sobre **Maribel Villalpando** los artículos 151, 152, 153, 154 de la Constitución Política de Zacatecas, todo porque el asesor jurídico no supo decirle bien en septiembre cual sería el impacto de no asistir a la comparecencia a la que fue citada. Subestimaron la capacidad del Poder Legislativo, ahora podría ser que **Maribel** pase los días santos en su casa pero como desempleada.

Pese a que el gobernador **David Monreal** llamó a los diputados "mentirosos, hipócritas y de valerse de argucia para descalificar a Maribel" todo el pueblo zacatecano fue testigo de que la secretaria de educación cometió un delito al no asistir al Congreso porque ni en el estacionamiento estuvo, los diputados en esta ocasión solamente están haciendo valer las reglas del juego, es decir, la constitución, se la pusieron peladita y en la boca.

El gobierno de **David Monreal** quedará marcado en la historia si logran destituir a la secretaria.

Además, gracias a que los Morenos y sobre todo "los sectarios" no se pusieron de acuerdo



JEHÚ SALAS, si se aprendió la Constitución.

al inicio de este periodo de sesiones para asumir la mesa directiva, le regalaron el honor al PRI y a **Laviada** de declarar la vinculación a proceso a juicio político a la secretaria de educación-bienestar.

El Sector Salud de Zacatecas a punto de estallar

Transferir los recursos humanos es más difícil de lo que pensaban, la indefinición que prevalece en la transferencia de los servicios de salud a la federación, tiene en la incertidumbre a los más de seis mil trabajadores. Tanto es así que este jueves llega a la entidad personal del IMSS Bienestar para concretar todos los detalles que detienen el procedimiento.

Norma Castorena Berrelleza, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), ha dicho que hasta el momento no existe avance respecto a la homologación del nuevo modelo de salud IMSS-BIENESTAR, y mucho menos les han dado certeza de que no van a perder un solo día de antigüedad. No tienen claro que día dejará de ser el gobernador **David Monreal** su patrón.

Faltarán la mesa financiera, la mesa de infraestructura, la mesa jurídica y la mesa médica; ninguna se ha instalado, sólo en la de recursos humanos lleva trabajando tres semanas pero no se ha avanzado realmente.

Si no hay definiciones pronto, el sector de salud de Zacatecas es una bomba que pronto puede estallar que ni las lindas atenciones de **Zoe Robledo** detendrá. Tras las definiciones se verá si **Verónica Díaz** logra apoderarse de ese sector o si seguirán siendo dirigidos por la doctora **Ana María Monreal**.



ANA MARÍA MONREAL, conservará liderazgo en Salud.

Manifestantes hacen fila para tomar Ciudad Administrativa

Trabajadores agrícolas y ex braceros ayer por la noche tomaron las instalaciones de Ciudad Gobierno para solicitar atención inmediata por parte de las autoridades de gobierno.

Jesús Muñoz Avalos, representante de la Unión de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y Ex Braceros, explicó que desde hace 2 meses se le pidió una audiencia a la secretaria General de Gobierno, Gabriela Pinedo Morales, sin embargo, no obtuvieron respuesta. Además los manifestantes piden semilla para el campo, apoyos para los ex braceros y para los trabajadores del campo.

Poca gente entendió por que tomaron por la noche, aquí le decimos porque: los integrantes del SUBDACOBAEZ tenían planeado tomar Cd. Gobierno hoy martes desde las 7 AM y los ex braceros quisieron adelantarse.

Ahora resulta que hay lista de espera para tomar las oficinas del Gobierno Estatal.

Ningún paso hacia atrás

Huberto Meléndez Martínez* 

Al Mtro J. Refugio Murillo Mariscal, con profunda admiración, respeto y afecto.

Sin recibir sueldo alguno, carente de formación profesional ya desempeñaba funciones docentes, había llegado a cumplir su sueño, pero debía llenar el vacío formativo y por ello, dos años después, entusiasmado asistía al Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio hasta lograr titularse.

Los años pasan rápido, comenta sabiamente celebrando su cumpleaños ochenta. "Rebobina" con satisfacción y orgullo más de cuatro décadas en la docencia atendiendo grupos, dirigiendo equipos, gestionando construcción de planteles, trabajando para la comunidad, ...

"Los hombres se forjan solos" expresó el papá de Cuco, aquel viejo adagio en el que creía ciegamente.

Poniendo manos a la obra lo montó en un caballo cierta madrugada, para que fuera a tomar la troca que lo llevaría a Guadalajara.

Él recuerda aquellos ojos grandes de su madre, a la luz de un quinqué, despidién-

dolo a la orilla del río que debía cruzar para luego cabalgar algunas horas y llegar a tiempo de subirse a la camioneta pasajera, la cual partía a las 7 de la mañana.

Un día antes su padre le ordenó dejar lo que estaba haciendo para que se fuera a dormir, porque tendría que levantarse muy temprano. Estaba decidido a que su muchacho fuera profesionalista.

El chico apenas tenía doce años de edad, había concluido la instrucción Primaria y la única posibilidad de estudiar era inscribiéndose en el internado de Jalisco, Nayarit.

En la familia no había dinero para tener aspiraciones tan altas, pero lograron conseguir doscientos pesos, con lo cual solamente podría cubrir el gasto de transporte en viaje de ida.

Bajo la camisa llevaba su certificado de estudios y el acta de nacimiento. No los necesitó porque después de múltiples peripecias encontró el lugar, pero la instalación estaba cerrada y custodiada por elementos del ejército nacional.

Por el momento sólo consideró la necesidad de sobrevivir. Recordaba con añoranza los frijoles y las tortillas que había allá lejos, en su casa materna.

Pero no debía dar marcha atrás. Se fue al mercado a ayudar a las personas con sus bolsas de despensa y el noble corazón de los mercantes le daba monedas en agradecimiento.

Seis meses después mandaron por él, al enterarse que no estudiaba. El sabor del fracaso era desagradable, traumático, pero también él había decidido ser profesor. Eso era lo verdaderamente importante. No sabía cómo podría resolverse la problemática intermedia, pero la meta estaba ahí enfrente suyo, clara, nítida, esperándolo.


Había sido un alumno excelente.

Cuando su profe de sexto grado se enteró de que estaba en la comunidad ocupado en las faenas del campo, habló con el papá para que le ayudara en la escuela, como auxiliar.

Hay personajes a quienes se les erigen monumentos en bronce o mármol para reconocer su aportación a la Patria. Él, como muchos otros, cincela el propio, constituido por acciones ejemplares, dejando una huella indeleble y significativa en decenas de generaciones de niñas, niños y jóvenes zacatecanos.

*huberto3@gmail.com

Todo tiene consecuencias

Isabel Orendain* 

A lo largo de los años uno se va dando cuenta que la vida no es un juego que es cosa seria, claro que no digo que no hay que divertirse ni estar alegres y pasarla bien pero todos nuestros actos tienen consecuencias.

Les voy a decir dos casos que últimamente me han hecho reflexionar.

Un amigo de mi hijo tenía una amiga que no era ni su novia ni tenían ningún compromiso pero se veían esporádicamente para tener relaciones sexuales y claro que la consecuencia después de varios encuentros fue que ella se embarazó; él no quiere tener nada que ver con su hijo pues nunca lo planearon, no la apoya en nada

porque ella le dijo que no importaba si no la apoyaba pero que ella iba a seguir adelante a tener al bebé; yo que soy provida aplaudo totalmente su decisión y no me toca juzgar cómo va a estar el hijo sin su papá, cómo va a ser la relación con su mamá, si va a ser feliz, pero sé por estudios psicológicos y neurológicos que está comprobado que lo óptimo en esta vida tan complicada es vivir dentro de una familia en donde se tenga el amor y el apoyo tanto del padre como de la madre.

El otro caso es de un señor que tenía su familia formada por su esposa y sus tres hijos y los dejó por irse con otra mujer, acaba de pasar una tristeza

muy grande en su familia pues su hija mayor sufrió un accidente en el cual murió y nunca pensaron en llamarle a él para que los apoyara, se enteró después de unos días y cuando se dio cuenta se enojó mucho pero me dice su hija que tristemente tuvo que pasar esta fatalidad para darse cuenta de que había perdido su lugar de padre por haberlos abandonado por otra mujer.

Hay que reflexionar y ver que todos nuestros actos tienen consecuencias, reflexionar que sólo se vive una vez y que podemos echar a perder nuestra vida y la de los demás por no pensar bien las cosas.

*isorendain@gmail.com

Próxima presidenta del INE deberá cumplir su juramento

Eduardo Ruiz-Healy* 

Cuatro de las cinco mujeres que buscan alcanzar la presidencia del Instituto Nacional Electoral tienen vínculos con MORENA, el partido cuyos legisladores, obedeciendo las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, han intentado de diversas maneras desmantelar dicho Instituto para darle al gobierno federal el control sobre las elecciones y la información que de cada ciudadano contiene el padrón electoral.

Teóricamente, el proceso de selección de los consejeros y la consejera presidente del INE es un proceso técnico y objetivo, en el cual se busca elegir a las mujeres y hombres que cumplan con los requisitos y perfil necesarios para el puesto, sin importar su afiliación política.

Sin embargo, la historia de nuestro país abunda en ejemplos de quienes antepusieron sus intereses personales, familiares, religiosos o partidistas sobre los intereses supremos de la Patria, lo que en alguna medida explica las asonadas, golpes de Estado, guerras civiles, magnicidios, dictaduras y 70 años de presidentes priistas en los 201 años que recién cumplirá México como país independiente.

Lo que debemos pregun-

tarnos es si la mujer que la Cámara de Diputados elegirá para presidir al INE, en caso de estar de alguna manera vinculada a MORENA, será capaz de anteponer los intereses de la democracia a los de un partido que ha dado muestras sobradas de querer constituirse como el sucesor del PNR-PRM-PRI, o sea la versión 4.0 del partido que fundó en 1929 el Jefe Máximo de la Revolución Plutarco Elías Calles.

Ahora bien, tener vínculos familiares o afectivos con un morenista distinguido no necesariamente significa que la próxima presidenta del INE, si es alguna de las cuatro que está en esa situación, vaya a traicionar el juramento "de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen" que hará al tomar posesión del cargo. Es más, tales vínculos podrían deteriorarse y hasta fracturarse en caso de que cumpla con lo que jurará.

Las cuatro aspirantes con vínculos a MORENA son:

Bertha María Alcalde Luján es funcionaria en la Comisión Federal Para Riesgos Sanitarios (Cofepris). Antes fue delegada de Programas del Bienestar en Chihuahua. Es hija de la ex-presidenta del Consejo Nacional

de Morena, Bertha Luján, y hermana de Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Guadalupe Álvarez Rascón es hija de José Antonio Álvarez Lima, senador de Morena por Tlaxcala, quien como priista fue senador y gobernador de ese estado.

Iulisca Zircey Bautista Arreola es pareja de Daniel Octavio Fajardo, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Guadalupe Taddei Zavala es prima de Jorge Luis Taddei, superdelegado del gobierno federal en Sonora y tía de Pablo Daniel Taddei, director de la empresa LitióMX. Incluida ella, que preside el Instituto Sonorense de Transparencia, la familia Taddei ocupa nueve cargos públicos en Sonora.

¿Podrá alguna de ellas, en caso de ser elegida para presidir al INE, evitar que sus vínculos con MORENA o morenistas influyan en sus decisiones?

Tal vez sería más seguro que los diputados elijan a Rebeca Barrera Amador, la única de las cinco sin vínculos ni antecedentes partidistas.

*@ruizhealy

Necesidad de instrospección

Gerardo Luna Tumoine*

Cuando hablo de afecto y compasión, no lo hago como creyente, ni como funcionario, mucho menos como ex sacerdote, lo hago como un ser humano hablando con otro. Espero que en este momento pienses en ti mismo como un ser humano y no como un estadounidense, asiático, europeo, africano o miembro de cualquier país en particular.

Si cultivas la compasión todos los días, incluso si te encuentras con gente hostil, tu mente sigue libre y seguro de ti mismo, pero cómo interactuar unos con otros, en la adversidad o enfermedad, se puede ajustar la mente de acuerdo a la situación?

Buscar la felicidad puede referirse al placer que encontramos a nivel sensorial, pero la verdadera felicidad está relacionada con la paz mental. Si tenemos una mente tranquila, el miedo y la sospecha se reducen. El miedo, la ira, los celos, la competencia es la verdadera fuente de la infelicidad, y eso es lo que no nos deja empezar practicar el adiestramiento de la mente. Ser feliz es la forma de menos esfuerzo de hacer el bien, viendo a otros hacerlo, porque no hay celos ni competencia en tu propia mente, y te vas a sentir feliz por las cosas buenas que has hecho en el pasado, y cuando te acuerdas sin remordimientos de los momentos que has vivido, tienes felicidad mental.

Los que recién empezaron a practicar ya sea la meditación o el adiestramiento de la mente, es como ir de un lugar climático, moviéndose a otro clima, el cuerpo necesita adaptarse. Por lo tanto, decirte a ti mismo que tomes tu tiempo, en el proceso de cultivar emociones positivas, debes de ser flexible y paciente. Si puedes perseverar, crecerá más y más. El cambio de hábitos y la vida se volverá cada vez más


fácil. Tenemos que entrenar la mente como un atleta. Alguien pensará que ya están sufriendo, porque tiene que pensar en el sufrimiento de los demás, ¿No es eso más dolor que sufrimiento? Cuando se trata de reparar la tristeza, si se hace con una mente reacia, por supuesto el corazón será infeliz, esta es la forma de repararlo, y es la forma de sufrir. Pero reparar el dolor es tomar la iniciativa para soportarlo, aceptar el sufrimiento de otros por justicia, como los atletas, es trabajar duro para entrenarte para metas más importantes, y el estado de ánimo es completamente diferente durante la práctica, que en la competencia.

Nunca te rindas en el esfuerzo permanente y más cuando se va fortaleciendo porque se ha enfrentado todo tipo de dificultades, pero nunca hay que rendirse. Puede que a veces sintamos que no podemos hacer mucho como individuos, pero la humanidad está hecha de individuos; juntos podemos marcar la diferencia. Nunca debemos rendirnos o decirnos a nosotros mismos que no hay esperanza. Si nos fijamos metas positivas y estamos bien motivados para buscar el bienestar de los demás, sin importar las dificultades, eso te fortalecerá para enfrentar todo tipo de situaciones y en ti vivirá la resiliencia.

Cada uno de nosotros debe aprender a trabajar no solo para satisfacer nuestras propias necesidades, las de nuestra familia o las de nuestra nación, sino también para contribuir al bienestar de toda la humanidad. La responsabilidad universal es la clave fundamental para garantizar la supervivencia de la humanidad y establecer una paz mundial duradera.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con ... Ciencia Nuevas 7 maravillas... (III)

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

En México, China, India, Italia, Perú Brasil y Jordania se encuentran ubicados los siete monumentos que merecieron por votación popular formar parte de la lista de las nuevas siete maravillas del mundo moderno.

6. Machu Picchu, Perú. Este lugar fue construido antes del siglo XV al estilo Inca clásico; Machu Picchu «Monte Viejo» se ubica en la cordillera Oriental del Sur de Perú en la cordillera de los Andes a 2430 metros sobre el nivel de mar. La ausencia de una carretera a esta zona arqueológica es intencional para controlar el flujo de turistas. El área edificada de Machu Picchu es de 530 me-

tros de largo por 220 de ancho, incluyendo al menos 172 recintos, dos grandes zonas se identifican en este complejo; la zona agrícola formada por terrazas de cultivo y la zona urbana que es aquella donde habitaron sus ocupantes y donde se llevaban a efecto las principales actividades civiles y religiosas.

7. Taj Mahal en la India. Es el más grande símbolo de amor jamás construido. El gran mongol Shah Jahan ordenó construirlo como una muestra para plasmar materialmente su reinado, pero con el paso del tiempo ha trascendido la versión poética acerca de la construcción del mausoleo famoso de Agra,

que se refiere a que el emperador ordenó construirlo en memoria de su cuarta esposa. De una forma u otra la belleza simétrica y blanca del Taj Mahal corresponde a esa que provoca intensas sensaciones.

En el evento para la votación se consideró que la Gran Pirámide de Egipto sería la octava maravilla honorífica; la Gran Pirámide fue excluida de la votación por ser la más antigua y la única que aún perdura de las siete maravillas del mundo antiguo.

Algunos estudiosos del arte no estuvieron de acuerdo con el hecho de que las siete maravillas se eligieran por votación era, consideraron que el mérito ar-

tístico no se elige por votación y menos de personas que no tienen conocimiento sobre el arte.

Otras personas consideraron que este tipo de iniciativas fomentaban la discriminación y la competitividad.

Algunas personas en Egipto consideraron que las Pirámides de Egipto no tenían por qué competir con edificios modernos como por ejemplo con la Ópera de Sídney.

Algunos monumentos propuestos y que no alcanzaron votos suficientes para ser considerados en la nominación final: Estatua de la Libertad (Estados Unidos), Torre Eiffel (Francia), Kremlin Catedral de San Basilio (Rusia), Angkor Wat (Camboya), Iglesia de Santa Sofía (Turquía), Teotihuacán (México), Big Ben (Gran Bretaña).

*lfoaio@gamil.com

Las alzas de las tasas de interés acentuarán la inestabilidad bancaria mundial

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

Los bancos centrales, a pesar de las alzas de la tasa de interés, dirigidas a bajar la inflación a través de reducir la demanda y las presiones de ésta sobre precios, no lo han conseguido y sí, en cambio, están ocasionando problemas en los balances bancarios y están desestabilizando a dicho sector y a las bolsas de valores en la mayoría de los países.

La problemática actual evidencia que los bancos centrales son incapaces de compatibilizar la baja inflación y la estabilidad bancaria-financiera. A pesar de que las alzas de la tasa de interés no reducen la inflación a sus objetivos del 2% o 3%, y que están quebrando y desestabilizando a varios bancos, las autoridades monetarias prosiguen con las alzas de las tasas de interés priorizando el objetivo de reducción de la inflación, a pesar de que tal política conduce a la recesión y a la inestabilidad bancaria.

Ante los problemas de liquidez que enfrentan los bancos, y ante el riesgo de que siga creciendo la insolvencia, más restringirán los créditos, por lo que más caerá la inversión en muchos países y menos viabilidad tendrán para superar los problemas de escasez de productos que han incrementado la inflación y las importaciones. Al continuar la inflación, los bancos centrales proseguirán aumentando las tasas de interés, lo que incrementa el costo de las deudas, y al desacelerar la actividad económica, se reduce el valor de los activos y el ingreso de empresas y familias, por lo que se acentúan los problemas de insolvencia, lo que conduce a la inestabilidad bancaria-financiera. Ello aumenta el riesgo de que los clientes retiren sus depósitos bancarios, sobre todo de los bancos que consideren más débiles, lo que ocasionará más quiebre de bancos, así como vulnerabilidad de los mercados de capitales y de divisas. Las alzas de la tasa de interés siempre terminan en crisis y más cuando las empresas, familias y gobiernos tienen altas deudas.

Los bancos centrales, en vez de priorizar la bajar la inflación con altas tasas de interés, deben priorizar la estabilidad bancaria, para lo cual deben bajar la tasa de interés y el gobierno debe aumentar el gasto para impulsar el crecimiento y el empleo. Ello mejoraría el ingreso de los deudores para que cubran

el pago de sus deudas y generar la liquidez y solvencia para asegurar la estabilidad bancaria para que la banca otorgue préstamos y confianza de que podrá hacer frente a las demandas de depósitos que puedan hacer sus clientes. Sin estabilidad bancaria no habrá créditos para incrementar la inversión, y así la producción para bajar la inflación en condiciones de crecimiento económico.

Los países que están incrementando sus tasas de interés y aplican políticas de austeridad fiscal no tendrán condiciones de encarar los embates inflacionarios externos ni internos derivados de los rezagos productivos y baja productividad que enfrentan, por lo que seguirán viendo reducido su crecimiento potencial, como le ha venido aconteciendo a México.

La mayoría de los países menos desarrollados tendrán problemas de cubrir el pago de su deuda externa ante el alza de las tasas de interés internacional, como por la caída de sus exportaciones, ante la desaceleración de la economía mundial. No se contempla cooperación por parte de los países desarrollados y acreedores hacia los países subdesarrollados con problemas de pago de su deuda externa. La banca internacional no flexibilizará su posición frente a ellos. No les dará quitas a sus deudas ni les reducirá la tasa de interés ni les postergará el plazo de sus pagos, lo que llevará a muchos países deudores a caer en insolvencia que desestabilizará a bancos acreedores, como a los mercados de capitales y de divisas. De ahí que sería mejor que los acreedores flexibilizarán su posición frente a los deudores y no deben imponer políticas draconianas de pago como acostumbran, que no resuelven los problemas de insolvencia. Para pagar la deuda externa, como para estabilizar los sectores bancarios, se requieren condiciones de crecimiento con altos efectos multiplicadores internos que reduzcan el déficit de comercio exterior y mejoren los niveles de ingreso de los deudores para que cubran sus deudas.

La economía nacional no puede continuar con altas tasas de interés, austeridad fiscal y peso fuerte, pues ello atenta contra el crecimiento potencial de la economía y conduce a una crisis bancaria-financiera y económica. ■

Haciendo funcionar nuestra democracia (constitucional)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Desde esta participación editorial, llevamos un par de meses abordando los sucesos de la agenda pública, relacionados con nuestra democracia, las instituciones que le permiten funcionar y el andamiaje jurídico-constitucional que le da forma. No solo se trata de la reforma electoral que hoy produce álgidos debates y marchas, en el fondo también discutimos sobre las instituciones que la transición trajo consigo como instrumentos y mecanismos para la garantía de derechos, como fórmula de contención al poder (en amplitud del término). En ese mismo proceso deliberativo, nos encontramos también ante la divergencia permanente en toda sociedad democrática, respecto a cómo lidiar con las diferencias entre minorías y mayorías; envueltos, además, en un ambiente de polarización, cada vez más preocupante, en el que, a la violencia atroz del crimen, se suma la simbólica-política, cuya justificación no es posible, sino en la insensatez.

A esta discusión se han sumado, además de lo sucedido en el contexto de la reforma electoral, la inhabilitación de facto de otra institución símbolo de nuestra democracia sustancial: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a partir de la objeción que, reconocida constitucionalmente, el presidente de la República realizó a la selección realizada por el Senado de la República, y a la próxima aparición de una tercera vacante. En este punto, el INAI ha actuado con astucia jurídica e institucional, en el marco de una democracia constitucional, haciendo uso de todas las herramientas y medios a su alcance, desde los del control constitucional, hasta la opción política, sin dejar de lado la aparición de un sector de la sociedad que ha hecho eco de la preocupación por el estado del órgano garante en materia de acceso a la información.

En paralelo a todo lo anterior, el debate ha llegado a la puerta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual, desde en enero hizo historia, eligiendo entre sus integrantes a una mujer como la primera ministra presidenta del Poder Judicial. En

estos meses, el Tribunal Constitucional se ha enfrentado al señalamiento del popular presidente en turno y las manifestaciones que despiertan sus aseveraciones mañaneras entre sus seguidores (de nueva cuenta, reprobables las que pasan del debate al acoso e incluso a la violencia política).

Recién el viernes pasado se anunció que el Ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de Controversia Constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del llamado Plan B y que, además, concedió la suspensión solicitada por el INE. En términos del comunicado de la SCJN: "para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma. (...) Dicha suspensión fue otorgada debido a que el Decreto no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación, sobre los cuales la suspensión generalmente se concede. (...) Asimismo, la SCJN ha resuelto, en ocasiones anteriores, que en Controversias Constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión aún tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía (1)."

Si nos ajustamos con respeto por las reglas que nos hemos dado desde la Constitución, los derechos, garantías, y como resultado de un proceso histórico complejo, será a través del modelo democrático constitucional que, desde el presidente, hasta los ciudadanos, pasando por instituciones como el Congreso, el INE, el INAI y la Suprema Corte, todos, participando, incidiendo, debatiendo, deliberando y, de nueva cuenta, ajustándonos a las reglas del juego que mejor nos ha regido en nuestra historia, estaremos haciendo funcionar a nuestra democracia (constitucional).

Notas:

1. Disponible en: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7290> ■

@CarlosETorres_

Cuando alguien pregunta a otro, a un amigo, ¿qué te pasa?, ¿qué tienes?, es por regla que capta en la mirada, en el rostro, en el gesto, en la actitud corporal del otro, que algo no está bien, que algo está mal. Y al preguntar, el que interroga frunce el ceño en señal instintiva de desconcierto.

Y, más que para corroborar lo que evidencia el rostro atribulado del otro, se pregunta, ¿qué te pasa?, para expresar conmiseración, solidaridad; para saber de la razón que subyace al gesto, a la mirada.

Dicha forma de preguntar, en general, no se formula cuando uno ve desbordante alegría en el rostro, en la actitud del otro. En tales casos, se pregunta, ¿por qué tanta alegría? Y el rostro de quien pregunta se dilata en una especie de contagio instantáneo. La pregunta tal es fugaz y no busca ahondar con la respuesta del feliz amigo, mujer o varón.

Pero déjame amable lector, ir al grano de este artículo. Norma Lizbeth Ramos Pérez, una niña mexicana de 14 años, murió el pasado 13 de marzo a causa, presumiblemente, de golpes en la cabeza propinados de manera inmisericorde, el 21 de febrero de 2023, por una compañera de clase durante una pelea, muy desigual, en calle alejada a una escuela secundaria de San Juan Teotihuacán, México.

La pelea fue grabada por compañeros que circundaban a Norma y a su compañera. Se hizo viral el vídeo en que se ve a ésta asestar un golpe en la cabeza de Norma con una piedra

Muerte trágica de Norma Lizbeth: ¿qué le pasa a México?

MAURO GONZÁLEZ-LUNA M.

grande. Se publicó la fotografía donde aparece Norma, arrodillada con la cabeza abatida ante su compañera victimaria quien, de pie, la humilla con sadismo tirando de sus cabellos. Los compañeros, espectadores, celebraron burlonamente la golpiza, pues no se limitó la victimaria a un golpe, sino a muchos. Nadie la defendió.

Tal fotografía indigna al que la mira, causa repulsión y una tristeza que no se puede describir, pues son dos niñas, una indefensa, derrotada ante la fuerza de la otra en actitud altanera, todopoderosa. Escena terrible que podría ser pintada por un nuevo Munch para que no se repita nunca.

Pelea muy desigual porque, según información pública aparecida a raíz de conocido el hecho trágico, la victimaria utilizó una piedra y una especie de manopla para agredir, cuando Norma, solamente sus manos. La victimaria había retado a Norma a esa su última y letal pelea.

Norma era víctima de continuo acoso escolar por su color de piel. Las autoridades de la escuela no hicieron nada al respecto. El resultado: la muerte trágica de una niña que quería ser enfermera. Un escándalo que a los pocos días se ha olvidado porque la

violencia, el odio, el sadismo, la cobardía, la indiferencia, la frivolidad, el egoísmo, son ya connaturales en muchas partes del mundo, en el México de hoy por desgracia.

No es un hecho aislado el de Norma; proyecta un estado colectivo de conducta patológica. No es ya la anomia o falta de normas solidarias posibilitadoras de cohesión social, descrita por el genio sociológico de Durkheim, en mi modesta opinión.

La anomia vista por ese gran sociólogo no resultó ser una etapa transitoria de la modernidad, se trasmutó en cosa peor. Es la presencia de simulacros de normas específicas cuya finalidad es trastocar la solidaridad, la cohesión social misma, mediante el fomento de odio, división, ideologías de género destructoras del orden natural, lucha facciosa entre ricos y pobres, blancos y negros, ataque frontal a la familia tradicional y sus valores, apología del criminal aborto voluntario, violencia y fuerza en los medios masivos y en las redes sociales. Es la contrafigura grotesca y atroz de normas solidarias. Esta dolencia de gravísimas consecuencias se palpa, como antes decíamos, en el mundo actual.

En el caso de Norma lo que clama

al Cielo es la manera brutal y humillante en que fue golpeada por otra «compañera» de clase, de la misma edad; es la actitud imperdonable y cómplice de los espectadores, hombres y mujeres, todavía niños; es la irresponsabilidad de las autoridades de la escuela esa y de los médicos que inicialmente la revisaron.

La tragedia de Norma y sus circunstancias son una reproducción de esa conducta patológica colectiva, cuyo nombre, insisto, no es anomia, sino algo peor, indefinible por ahora. ¿Qué le pasa a México en el rostro humillado, golpeado, de Norma? ¿Qué tiene México al ver arrodillada e indefensa a Norma ante su verdugo, ante su compañera?

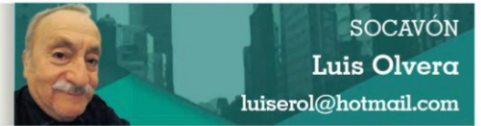
La salida a mediano y largo plazos es la formación de la niñez y juventud mediante la «paideia», la educación transmisora de valores trascendentes que comienza en la familia tradicional y se continúa en la escuela responsable. Educación esa hoy en bancarota por regla, en todos los sentidos. Y por lo que se anuncia sobre la escuela pública, no solamente hoy la quiebra, sino mañana y pasado mañana, a menos que México se cure de esa dolencia trágica.

Dedico este artículo a la memoria de Norma Lizbeth Ramos Pérez, quien, con toda certeza, como otra víctima de la historia, es amparada por la ternura de Cristo en el Cielo, de Cristo, la víctima por antonomasia, pero ya victorioso y resucitado a la derecha del Padre. Descanse en paz Norma Lizbeth. ■

RAYUELA

Muchos de nuestros diputados siguen sin aceptar que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

Imposible que quieran tapar los panistas sus malos gobiernos, que a los mexicanos nos costó retroceso en nuestras condiciones de bienestar



SOCAVÓN

Luis Olvera

luiserol@hotmail.com

De mentira en mentira

No que no. Negocios son negocios, sean sucios o no, así la mentalidad de los panistas, que caen cada vez más en un hoyo del que les será difícil salir, con todo y el caudal de apoyadores de algunos medios televisivos, principalmente.

Imposible que quieran tapar los panistas sus malos gobiernos, que a los mexicanos nos costó retroceso en nuestras condiciones de bienestar. Se preguntará el lector, ¿cuáles? Doce años de miserias salariales para todos los trabajadores con aumentos que no rebasaban el 5 por ciento. Casualmente, antes de elecciones con los priistas, aumentó hasta 9 por ciento, magnánimos temporales.

La secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, ha sido negociadora de los salarios mínimos, para que los trabajadores alcancen en 2023 un incremento del 20 por ciento para llegar a 207.44 pesos diarios, que todavía es bajo en comparación con nuestros socios comerciales del T-MEC, que es de mil 100 pesos por día.

Con el cinismo que le caracteriza al panista Felipe Calderón, en 2011 presumió que los gobiernos del PAN habían sido los únicos, en varias décadas, en elevar el salario mínimo real. ¡Vaya falsedad!, y para muestra el aumento en productos básicos como el frijol, que subió 219 por ciento; el aceite, que incrementó 125 por ciento; o el huevo, cuyo precio creció 90 por ciento. Esa sí era inflación.

Con el descaro que les ha caracterizado, al estilo de Joseph Goebbels, el fascista propagandista hitleriano, que aplicaba la estrategia: “una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad”, en la actualidad defienden a Felipe Calderón y al criminal y corrupto Genaro García Luna.

Los mexicanos queremos que sean sancionados los dos, ya que García Luna seguramente no actuó solo. Por ello, no se puede creer nada de lo que Calderón twitteó al ser detenido su súper policía, al escribir: “de la información respecto del arresto del Ing. García Luna, preciso que desconocía por completo los hechos que se le imputan”.

Gracias a que se actúa para descubrir desfalcos en la administración pública, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), conocemos que el angelito García Luna extrajo de las arcas públicas 745.9 millones de dólares.

Lo hizo por medio de un conglomerado de empresas familiares, operando por medio de 30 contratos con diversas instancias de seguridad pública en México.

Qué me dice de este criminal policía con sus 19 propiedades, como una mansión tipo árabe con valor calculado en 4.2 millones de dólares. Un apartamento en una isla privada valorado en 2.2 millones

de dólares y un condominio de lujo valorado en un millón de dólares. Todos asegurados por las autoridades estadounidenses en Florida que tienen un valor superior a los 17 millones 930 mil dólares.

En esa tónica de evitar su estrés negativo, dirían los psicólogos, García Luna, según la UIF, de Pablo Gómez, adquirió 42 vehículos, entre ellos, modelos tipo Honda, Jeep, Toyota, Fiat o Mini Cooper, así como unidades de lujo como Lamborghini, Maserati, Mustang de colección,

Audi, Jaguar, Tesla y algunas motocicletas.

Por eso, el gobierno mexicano interpuso una demanda en septiembre del 2021 en el Tribunal del Undécimo Circuito Judicial del Condado de Florida. Ese fue el motivo del bloqueo de cuentas a la “ingenua” esposa de García Luna por la UIF que, inexplicablemente, el Poder Judicial desbloqueó, con el beneplácito de la ministra Lucía Piña.

La hipocresía del partido de ultraderecha tiene posiciones cómicas como las de Lilly Téllez que

dijo: “celebro que se aplique la ley a García Luna”.

Otra es Xóchitl Gálvez, senadora por el PAN, contra el ex jefe de seguridad de Calderón al decir: “quien comete un delito debe ser castigado, trátese de quien se trate. El jurado determinó que García Luna es culpable y debe ser condenado. Quien incumple la ley en Estados Unidos enfrenta consecuencias, ojalá también fuera así en México ¡Basta de impunidad!”.

Andan urgidos estos panistas que han demostrado que no saben gobernar, lo que es peor, permiten actuar a criminales como funcionarios, para muestra basta un botón: García Luna.

Otra tapada de boca a los expertazos. En la reciente Convención Bancaria, realizada en Mérida, Yucatán, al presumir logros de su gobierno, AMLO envió un mensaje intenso a los banqueros al decir: “sigan haciendo negocios legales en México, continúen teniendo utilidades legítimas y razonables”.

Además les recordó que en 2022 las 49 instituciones financieras que operan en la República Mexicana registraron utilidades por 236 mil 743 millones de pesos, “algo nunca visto”, recaló López Obrador. También destacó que en su administración no ha incrementado la deuda pública, mientras la recaudación aumentó sin que se elevaran los impuestos ni los precios de los combustibles.

Para que razone el lector con estas sencillas palabras dichas por el presidente saliente de la Asociación de Bancos de México, Daniel Becker, al agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador el mantener al sistema financiero robusto y eficiente.

Y para rematar, el vicepresidente de la ABM, Adrián Otero, señaló: “estamos vigilando muy de cerca todas las instituciones, México se ve como un país que cuenta con un sistema financiero sano, bien capitalizado y listo para soportar periodos de volatilidad”.

Otero consideró que las autoridades mexicanas y a nivel global están reaccionando de manera correcta. Dio las gracias a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por ser receptiva a los temas y mantener una agenda proactiva, así como al Banco de México (Banxico) y su Junta de Gobierno, porque “sus decisiones bien fundamentadas comienzan a dar frutos”.

A que caray, entre mentiras y mentiras, hay otras realidades.



Puro Veneno

ABUSOS EN ESCUELAS, ¿Y LA SECRETARÍA?

Tan solo del 16 de enero al 15 de febrero de este año se reportaron tres casos de abuso sexual en los que los presuntos agresores son trabajadores de la Secretaría de Educación. Esos escandalosos datos están documentados en la oficina de Rigoberto Robles Castillo, jurídico de la secretaría. Hasta el momento, los casos están en proceso de investigación y los acusados aún tendrían la presunción de inocencia. Por cierto, este lunes, en un juicio en el que precisamente se llevaba el caso de un maestro acusado de violación en Saucedá de la Borda, citaron como testigo a la secretaria de Educación, Maribel Villalpando. A los del juzgado les hizo lo mismo que a los diputados: no se presentó.

LOS EXORCISTAS

Les ha molestado a diputados priistas que el morenista Ernesto González Romo se presuma como el principal promotor del juicio político contra la secretaria de Educación, Maribel Villalpando, por negarse a comparecer en el pleno. Quienes quieren tronar a la funcionaria van más allá de la Legislatura. Sindicatos y maestros recriminan que, por lo menos en enero, aún había escuelas sin maestro, docentes con pagos pendientes, profesores que ganaron plazas y que todavía no se las asignaban, además de presupuesto sin ejercer. Los diputados exorcistas, que quieren sacar al fantasma de las oficinas de la dependencia, preparan una estrategia desde hoy por la mañana para definir qué hacer ante los otros legisladores que falten y no apoyen el juicio contra Villalpando Haro. Por cierto, cada vez se quejan más funcionarios porque de la Secretaría de Educación recibieron su nombramiento, pero no sus compensaciones correspondientes. Dicen las serpientes que obviamente el subsecretario administrativo, Jorge Escobedo Armengol, no tiene este problema.

PROVOCACIÓN A FEMINISTAS

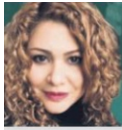
Como sucedió la semana pasada, quizá hoy también sea suspendida por falta de quorum la reunión de comisiones unidas para discutir la despenalización del aborto. Esa junta, programada a las 10:30 de la mañana, la empataron con otra de la Comisión de Educación. Además, quienes se pronuncian por llevar el tema a Parlamento Abierto no piensan asistir a las reuniones de comisiones. Son pocos los que quieren ya tomar una decisión al respecto. Imelda Mauricio Esparza y Juan Mendoza Maldonado están a favor de la despenalización del aborto. Gaby Basurto y Mar de Ávila Ibarquengoytia votarán en contra. Pero mientras el resto de legisladores no haga el procedimiento formal, se tomará como una provocación a feministas, que ya los acusan de evadir el tema. "Se buscan diputados".

HICIERON MAL LA TAREA

Podrá ser buen arquitecto Jorge de la Peña Alonso, el titular de la Seduvot que ya quiere ser candidato, pero para temas de legislaciones y reglamentos es pésimo, o al menos eso es lo que ya le reprocharon en la Secretaría de la Función Pública. De la Peña y su equipo no pudieron hacer bien su código de conducta y fue la misma Humbelina López Lorea, titular de la SFP, quien se los retachó. No hicieron bien la tarea. Por cierto, De la Peña Alonso tiene como secretario técnico a Armando Viramontes Navarro, quien en otros tiempos traicionó al hoy diputado federal Miguel Torres. Y dicen las malas lenguas que eso mantendría distanciada a la secretaria con el legislador perredista y su influencia en los municipios.

UNA HERENCIA MALDITA

La carrera Panamericana ya no pasa por Zacatecas desde el anterior quinquenio. Este año no será la excepción. Algunas serpientes siguen culpando de esta desgracia al anterior secretario de Turismo, Eduardo Yarto Aponte, pues cuando comenzaron a excluir a la entidad poco pudo hacer. El primo del vocalista de Caló siempre estuvo más interesado en sus negocios particulares que en su encomienda en el servicio público.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

El concepto de streaming se refiere a cualquier contenido de medios, ya sea en vivo o grabado, que se puede disfrutar en computadoras y aparatos móviles a través de Internet y en tiempo real

Streaming

¿Quién de nosotros ha elegido permanecer en casa el fin de semana y hacer un maratón de series o películas en alguna de las plataformas de entretenimiento en lugar de salir a compartir con amigos o familiares? Seguramente varios se han identificado con esta situación y también con la sensación de estar fuera de la realidad después de horas y horas de episodios, y hasta temporadas completas, de la serie favorita.

Claro, no pueden faltar los bocadillos, golosinas y las bebidas para que el disfrute sea completo...

Y es que entre muchas otras cosas, el consumo prolongado de contenidos en las distintas plataformas de streaming es uno de los principales legados que nos dejó la pandemia como consecuencia de varios meses de confinamiento ante el temor de contagio por la COVID-19, ya que también los cines cerraron sus puertas. Pero más allá de eso, en 2023 es un hábito o preferencia que se intensifica día tras día a pesar de que hoy existe menos riesgo de contraer la enfermedad o de que ésta se agrave.

¿Pero qué es esto del streaming? El concepto de streaming se refiere a cualquier contenido de medios, ya sea en vivo o grabado, que se puede disfrutar en computadoras y aparatos móviles a través de Internet y en tiempo real. Los podcasts, webcasts, las películas, los programas de TV y los videos musicales son tipos comunes de contenido de streaming (Verizon, 2023).

Existen muchas opciones para quienes son amantes de ver películas, series, programas, documentales y otros contenidos. En un principio era solamente Netflix, pero hoy existe Amazon, Prime Video, Filmin, HBO, Disney Plus, Apple y Claro Video, entre otras que ofrecen contenidos similares.

A pesar de todas estas opciones, la que ocupa el primer lugar en el mundo es Netflix, que en febrero de este año anunció el fin de las cuentas compartidas y comenzó a cobrar extra por cada persona que no está suscrita dentro del hogar principal, pues en ocasiones nos gustaba compartir la contraseña con algunos amigos que no tenían suscripción o simplemente querían probar para decidir.

De igual manera, se sumó otro actor al ya competido mercado de este tipo de entretenimiento, se trata de SkyShowtime que apareció el 28 de febrero de 2023.

Netflix tiene cobertura en 192 países del mundo de un total de 195 que existen, lo cual representa un 98.5 por ciento, Amazon Prime en 191 (97.94 por ciento), Google en 112 (57.43 por ciento), iTunes y Apple TV en 102 (52.30 por ciento) y Disney Plus en 58 (29.74 por ciento), de acuerdo con información dada a conocer por FlixPatrol (Galán, 2023).

Algunas estadísticas relevantes acerca de las plataformas de streaming más populares —con el mayor número de suscriptores— en 2023 son las siguientes: 1. Netflix, es la plataforma de streaming que lidera 78 países del mundo; 2. Canal+, 17 países; 3. Shahid, 16 países; 4. Showmax, 15 países; 5. Amazon Prime,

cinco países; 6. KinoPoisk, cinco países; 7. iFlix, cuatro países; 8. GO3, tres países; 9. iviTV, tres países; 10. Tencent Video, dos países; 11. Globoplay, un país; 12. BluTV, un país; 13. Disney Plus, un país; 14. Vii, un país y 15. WatchIT, un país (Galán, 2023).

Debo reconocer que en esta lista he identificado varias plataformas de las cuales desconocía su existencia. Indudablemente el lugar que ocupa Netflix con todo y sus altibajos es relevante entre las preferencias de los usuarios pues, cuenta con 231 millones de personas suscritas en el mundo, mientras que Amazon Prime tiene 200 millones. El tercer sitio lo ocupa Disney Plus, con 162 millones, pero tal y como se

menciona en párrafos anteriores, el escenario cambia cuando se mide el nivel de dominio en los países del mundo (Galán, 2023).

Resulta bastante placentero el pasar horas y horas cómodamente en casa disfrutando de series, películas y otros productos que ofrecen estas plataformas de streaming; sin embargo, es importante mantener el contacto con la realidad, ya que existen estudios que demuestran que el abuso de esta actividad puede provocar depresión, aislamiento, sedentarismo, trastornos del sueño, entre otros.

De igual manera, es necesario asumir una postura crítica y selectiva respecto de los contenidos que consumimos.

LA ENREDADERA

SE INDIGNA EL MÉDICO ARNULFO CORREA.

Vaya que el doctor **ARNULFO JOEL CORREA CHACÓN** está enojado. Y la situación no es para menos: en la Legislatura local están demeritando la preparación, la experiencia y el conocimiento que su esposa **MARÍA EUGENIA DEL RÍO VENEGAS** tiene en materia de derechos humanos y su legítimo derecho a participar por una consejería de la comisión estatal. Un cargo que, dicho sea de paso y lo hemos reiterado, es honorario, pero parece que los legisladores han defendido a capa y espada para poner ahí a quienes mejor les plazca. El doctor **CORREA**, quien ya estuvo al frente de la CDHEZ, reprocha que los apellidos de su esposa interfieran en el análisis de su postulación, sin que vean que ella, por sí sola y sin valerse de la familia, tiene la plena capacidad para el puesto. Y tiene toda la razón...



XERARDO RAMÍREZ LE PRENDIÓ EL CUETE.

El enojo del infectólogo de los zacatecanos tiene destinatario: es el diputado petista **XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ** a quien le reprocha que haya subido a la tribuna del Pleno de la Legislatura nomás a decir que **MARÍA EUGENIA DEL RÍO** no podía ser considerada como consejera de la CDHEZ porque hay intereses familiares por delante al considerarla muy cercana al equipo del gobernador **DAVID MONREAL** —a través de su hermana **NORMA JULIETA DEL RÍO**, comisionada del INAI— y que no tendría una postura objetiva para hacer su trabajo, pero no cuenta con la capacidad y preparación de la doctora **EUGENIA**, además del prestigio e integridad del doctor **CORREA** como persona y familia. Y tiene toda la razón...

NO HAY DE DÓNDE ELEGIR CONSEJERO.

En el asunto de la CDHEZ, los otros postulantes a consejeros, **ANA HILDA RIVERA VÁZQUEZ**, ya estuvo en ese cargo, justo en la administración del doctor **ARNULFO** y dejó tirado el trabajo antes de terminar su periodo, algo que no va bien en su currículum; y **RICARDO JAVIER VENECIA CARRERA**, es secretario particular de **VERO ALAMILLO**, presidenta del CDE del PAN, a quien se le advierte como una figura que podría tomar posturas radicales y perdería objetividad si de las quejas contra el Estado se tratase, y la propia **MARICELA DIMAS** fue cuestionada en su momento, así que

como que no hay mucho para dónde hacerse, si se considera que **EUGENIA** tiene las mejores cartas de presentación. A la familia no se le elige y no siempre ayuda en los proyectos personales, como este caso...

BENNELLY HERNÁNDEZ BUSCA SINERGIA.

La diputada federal **BENNELLY HERNÁNDEZ** tiene claro que la sinergia entre las autoridades y la sociedad civil organizada siempre va a generar buenos resultados en beneficio de la población, sobre todo de la más vulnerable. Recién asistió a las comunidades El Huizache y El Mezquite, ambas de Calera, a donde la Cervecería Corona llevó una feria de la salud en conjunto con la Delegación del IMSS, que encabeza la doctora **SAANDRA DURÁN**, y ofrecieron atención médica preventiva a niños y adultos de dichas localidades. Esa es la parte de corresponsabilidad social que atiende esta empresa, para la que es vital la sinergia con las autoridades estatales y federales. Por eso la diputada morenista se suma a estos esfuerzos en beneficio de la gente, no solo de su distrito, sino toda a la que pueda hacerle llegar la ayuda.



AMLO VA POR EL PLAN C ELECTORAL.

¡Ay nanita! Hasta parece que también al presidente **LÓPEZ OBRADOR** le prendieron cuete con la suspensión del plan B de la reforma electoral porque, ni tardo ni perezoso le dijo a sus adversarios políticos que esto no se acaba hasta que se acaba, como en el fútbol, y advirtió que ya tiene preparado un "PLAN C". Así que el gusto le duró muy poquito a **LORENZO CORDOVA** y compañía, cuando la Suprema Corte de Justicia aceptó la controversia constitucional interpuesta por el INE y suspender la entrada en vigor de la reforma en la que, para empezar el propio **LORENZO** y otros consejeros salían chispados, así como personal de las juntas distritales. Así que si pensaban que ya habían salido ganones contra el plan B, **LÓPEZ OBRADOR** ya les advirtió que tiene otras cartas bajo la manga y que no se confíen...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Un ángel diligente y solidario

“Es importante mencionar a un enfermero que además de servir con calidad, lo hace con una calidez única y poco vista. Su dedicación viene por la enseñanza de valores desde el entorno familiar”

Es un verdadero orgullo contar con destacadas personas en el mundo de la medicina, pero son pocos los que además de su inteligencia tienen el don de gente natural desde el nacimiento. Este comentario viene a colación por el universo de quejas que diariamente surgen señalando y subrayando el mal servicio, comportamiento y actitud de los responsables de servir a quien tienen un padecimiento crónico e insistente.

En esas dependencias que todos conocemos, sabemos bien y repetitivamente la mala reputación de todo su personal, cosa que no debía suceder en ningún establecimiento dedicado al servicio del ciudadano. Aun sabiendo lo mal vistos que son por sus amarguras y su mal carácter; no hacen nada por mejorar su comportamiento. Pareciera que hasta disfrutan no tener ni tantita consideración hacia sus semejantes, más cuando tienen la necesidad de un servicio médico, que desde luego no lo están pidiendo gratis; puesto que ya pagaron hasta lo triple por recibirlo.

Si se acude a estos lugares, es con la esperanza de encontrar un receptor espejo; que sea sensible como el paciente, que sepa escuchar el sentir del paciente, que sea sensible y responsable, a medida que el doliente lo necesite.

Claro que se cuenta con personas con estas características cuya responsabilidad se ve y se siente a cualquier distancia; reforzados por un océano de comentarios positivos a su favor y es que en éstos lugares las buenas maneras están peleadas con la indiferencia y la frialdad; por lo que el buen servir no es muy común en los hospitales de gobierno y encontrar a alguien solidario siempre es algo que asombra y llama la atención.

Con este comentario es importante mencionar a un enfermero que además de servir con calidad, lo hace con una calidez única y poco vista. Su dedicación viene por la enseñanza de valores desde el entorno familiar. Sus pacientes nunca saben si está cansado, molesto, desvelado, triste, o si tiene algún problema; él entiende

que si tuviera cualquier percance ajeno a su trabajo, las mezclas quedan descartadas debido a que los dolientes a su cargo no son cementerios de las amarguras de nadie; y el respeto y el buen trato es una forma fiel para trascender en la vida.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Sociedades anónimas

“La Asamblea General de Socios es la máxima autoridad de las Sociedades Anónimas, en la que los integrantes de las mismas votan por el número de acciones que tiene cada persona en lo individual”

Una de las modalidades de que las personas se pueden agrupar con el objetivo de poder tener relaciones comerciales o actos de especulación mercantil, es sin duda, las denominadas Sociedades Anónimas.

Dichas ficciones jurídicas se encuentran reglamentadas en la Ley General de Sociedades Mercantiles, el ordenamiento señalado dispone como requisitos esenciales para la conformación de las mismas las siguientes obligaciones que se deben de cumplir:

- Dos socios como mínimo
- Capital de cincuenta pesos

Tal sociedad se recomienda que debe constituirse ante un notario público o bien ante un corredor público, en el cual, les requerirán por lo menos tres opciones de denominación que serán requeridas o solicitadas ante

la Secretaría de Economía.

Una vez obtenida tal autorización se deberá firmar el Contrato Social en la que contendrán los estatutos de la Sociedad Anónima, de los que sobresalen los siguientes tópicos:

- Denominación de la Sociedad Anónima
- Domicilio Social
- Número de acciones
- Valor nominal de las acciones
- Forma de Administración de la Sociedad
- Nombramiento de Comisario
- Asambleas Ordinarias
- Asambleas Extraordinarias
- Forma de notificación a los socios
- Terminación de la Sociedad
- Liquidación de la Sociedad

La forma de administración de la sociedad podrá ser por Administrador Único o bien por un Consejo de Administración que ambas figuras pue-

den ser personas que no sean socios o bien ajenas a la sociedad.

El tema de revisión de los informes corresponde a la figura del Comisario que es debe ser una persona ajena a los socios que no tenga nivel de parentesco y que no sea socio de la propia sociedad y que.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Cambios Cambios

Pues se llegó la hora de hacer cambios de importancia en el municipio de Fresnillo, se ve que allá se preparan para lo que viene para Don SAÚL MONREAL, quien ya prepara las estructuras para su próximo salto, por ello, la importancia que tiene este cambio.

Y es que el buen HORACIO GONZÁLEZ deja la coordinación de Comunicación Social para irse como coordinador de asesores y en su lugar, llega SIMITRIO QUEZADA, quien ahora tomará el mando de este departamento... con miras siempre de mejorar, o al menos, es la idea que se plantea desde dentro de la administración de MONREAL ÁVILA.

#BuenPerfil

Pues sin menospreciar el trabajo de HORACIO, había varios comentarios de la prensa local que no los tenían tan contentos; SAÚL escucha, es lo que siempre han planteado y ahora, viene esta transición. SIMITRIO un hombre con bastante experiencia en muchos ámbitos, también en Comunicación Social, como lo mostró recientemente en sus redes sociales como un preámbulo de lo que venía.

Recientemente (hay que aceptarlo) SAÚL ha tenido diversos tropiezos con la opinión pública, como la inesperada cancelación de la conferencia de Laura Bozzo y algunas fotografías no favorecedoras que se han convertido en divertidos memes (aunque dicen que no hay publicidad mala)... esperemos que el cambio sea para bien. El CACHORRO tiene mucho qué explotar.

#JerezTambién

Aunque un poco tardado, después de que quedara acéfala la dirección de Desarrollo Económico y Social del Municipio por varias semanas, finalmente llegó quien se hará cargo de llevar las riendas de este departamento, nada más y nada menos que YOSAFAT DE LA TORRE, quien fuera coordinador de atención ciudadana durante los primeros meses de la administración.

Después de un estira y afloja, ya que este departamento tiene mucho que ver con las estructuras y la creación mantenimiento de la buena percepción del ayuntamiento, se esperan resultados reales del nuevo funcionario... porque se vienen los buenos tiempos.

#DespuésDe LasGestiones

Lo que sí, es que después de las gestiones del alcalde HUMBERTO SALAZAR en la CDMX y el acercamiento con varios políticos de colmillo grande, como su padrino RICARDO MONREAL, parece que ahora sí se agarró más rumbo en el asunto... la cosa se ve qué transita de forma más tersa.

Parece ser que le meterán "nitro" a este segundo informe de actividades; se tienen que entregar muchos resultados si esperan que Morena se mantenga en la presidencia; por lo pronto, parece ser que Jerez ha dejado de ser un foco rojo en temas de inseguridad... un gran avance. Esperemos que así siga.

#Nomás PorFregar

Eso sí, los que parece que no más están pa' fregar y ver al mundo arder son los heaters de la Nueva Gobernanza; ahí, ni siquiera les parece que el gobernador DAVID MONREAL cumpla años... eso ya es rayar en lo ridículo... por decirlo de una manera sutil.

¿Es verdad que el trabajo sea reconocido desde afuera más que de dentro? Gobernadoras y gobernadores, senadores, secretarios de estado y muchísima gente más le reconoció en este día que es un hombre de lucha y que trabaja de forma constante para de verdad transformar nuestro estado.

#Dejémonos DeÑoñerías

El onomástico de cualquier persona es para celebrarse, la verdad es que ningún chile les embona... insisto, si la cosas quieren ver diferentes, lo primero qué hay que cambiar es la actitud, pero hay que acordarnos de que toda vibra se regresa.

Ojalá todos los que critican tuvieran un mínimo interés por cambiar un poquito el entorno en el que vivimos y no sólo pasarse viendo lo negativo, que por cierto, se vive en todos los rincones del mundo. Pero, eeeeen fin... la cosa es chingar, ¿no? Ahí sigan con su negatividad.

Hasta mañana!